



Comisión de Educación y
Universidades

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 3/2023, DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
ILMA. SRA. D^a. MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Elisa Vigil González)
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco)
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE
ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA

LETRADOS: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ
D^a. BEATRIZ ARANDA BRIONES
D^a. MARÍA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos, del día catorce de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación y Universidades debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 115/23 RGEF 404 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la financiación de las universidades públicas madrileñas.



Comisión de Educación y
Universidades

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Ricardo Díaz Martín, Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Ricardo Díaz Martín, Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Díaz Martín, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 644/23 RGEF 2776 a iniciativa de la Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional sobre el trabajo de los Técnicos Especialistas en Integración Social en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO TERCERO: PCOC 724/23 RGEF 3381 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, criterios que se utilizan para elegir los nombres de los centros educativos.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autora de la pregunta.



Comisión de Educación y
Universidades

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle. La Ilma. Sra. Presidenta ruega silencio.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En tercer y último turno hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, que es respondida por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO CUARTO: C 313/23 RGEF 2965 de un representante de la Confederación de AMPAS y FAPAS de la Comunidad de Madrid (CONFAPA), a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación de la educación pública de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Sr. D. Fernando Mardones Morales, representante de la Confederación de AMPAS y FAPAS de la Comunidad de Madrid (CONFAPA), quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, el Sr. D. Fernando Mardones Morales, representante de la Confederación de AMPAS y FAPAS de la Comunidad de Madrid (CONFAPA), cerrándose el debate tras su intervención.



Comisión de Educación y
Universidades

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA

**Fdo.: María Belén FERNÁNDEZ-
SALINERO GARCÍA**